MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Resolución No. 218 del 29 de noviembre 2019

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantia No. **SA-MC-DT-MET-021-2019**, cuyo objeto es "**ATENCIÓN DEL SITIO CRÍTICO DE LA VÍA CON CÓDIGO 24350 EN LA VÍA JUJUARO – ARRAYANES- PUERTO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META**"

****

EL DIRECTOR TERRITORIAL

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 artículo 12, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, los Decretos 2618 y 2619 de 2013, Decreto 1082 de 2015, Resolución 8121 del 31 de diciembre de 2018 modificada parcialmente mediante las Resoluciones 8130 de 31 de diciembre de 2018 y 359 del 30 de enero de 2019, Resolución 00859 del 26 de febrero de 2019, Resolución 02539 del 27 de mayo de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, publicó en el SECOP II el día 1 de octubre 2019, el aviso de convocatoria para el proceso No. **SA-MC-DT-MET-021-2019**, que tiene por objeto "**ATENCIÓN DEL SITIO CRÍTICO DE LA VÍA CON CÓDIGO 24350 EN LA VÍA JUJUARO – ARRAYANES- PUERTO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META**", y mediante Resolución No. 196 del 11 de octubre 2019, ordenó la apertura de la mencionada selección abreviada.

Que el Pliego de Condiciones Definitivo fue publicado en el SECOP II, el día once (11) de octubre de 2019.

Que al cierre del plazo de la Selección Abreviada, el día cinco (5) de noviembre de 2019, se recibieron 4 propuestas, tal como consta en el Acta de Cierre debidamente publicada en el SECOP II.

Que de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.9 "Cronologia del proceso", el informe de evaluación se publicó el día 12 de noviembre 2019, en la página web del SECOP II.

Que los oferentes presentaron observaciones al informe de evaluación, siendo resueltas mediante documento de respuesta a observaciones de fecha 28 de noviembre 2019 siendo debidamente publicado en la página web del SECOP II.

El día 29 de noviembre 2019, siendo las 10:21 AM, se reunieron en el auditorio tercer piso del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Meta , por parte del INVIAS, el comité evaluador del proceso y por parte de los oferentes de la citada selección abreviada, las personas que se relacionan en el listado de asistencia, con el fin llevar a cabo la Asignación de puntaje y la adjudicación de la Selección Abreviada No SA-MC-DT-MET-021-2019, cuyo objeto es "ATENCIÓN DEL SITIO CRÍTICO DE LA VÍA CON CÓDIGO 24350 EN LA VÍA JUJUARO – ARRAYANES- PUERTO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META"

Continuación Resolución por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía

No. SA-MC-DT-MET-021-2019

****

Que la audiencia de ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS, ASIGNACION DE PUNTAJE E INSTALACION DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No **SA-MC-DT-MET-021-2019** fue suspendida el día 29 de noviembre 2019 a las 10:45 am y reanudada el día 29 de noviembre de 2019 a las 11:45 am.

En cumplimiento de lo establecido en los numerales 5.2.1.1 del Pliego de Condiciones, se aplicó el Método de **MENOR VALOR**, toda vez que la tasa representativa del mercado para el día 29 de noviembre 2019 fue de **$3.502** y la fracción decimal de 92, una vez corrida la fórmula, se estableció el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
VALOR PARA EL CONTRATO = $ 512.194.029,00			
Orden	PROPONENTE	Número Propuesta	PUNTAJE
1°	NOVA SARMIENTO CONSTRUCCIONES LTDA.	4	1000,000000
2°	JUAN CARLOS BRICEÑO CHAVES	1	0000,000000
3°	JOSÉ JAVIER ANGARITA BOLADO	2	0000,000000
4°	JUAN CAMILO RAMÍREZ BARÓN	3	0000,000000

Que en virtud de lo expuesto, la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos es la propuesta presentada por el **PROPONENTE N° 1 NOVA SARMIENTO CONSTRUCCIONES LTDA.** identificado con Nit. 00000900077727-1, con un valor de la propuesta sin corrección aritmética de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS ($ 499.454.504,00)** valor que no excede el presupuesto oficial, razón por la cual el Comité Evaluador recomendó al DIRECTOR TERRITORIAL adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SA-MC-DT-MET-021-2019.

Que conforme con lo sugerido, al haberse acogido por parte del DIRECTOR TERRITORIAL la recomendación hecha por el Comité Evaluador, se adjudicará en los términos indicados.

Que el plazo para la ejecución del contrato producto de la presente selección, según el punto 1.1. del Pliego de Condiciones se ha determinado hasta el 31 de diciembre 2019.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DT-MET-021-2019, cuyo objeto es **"ATENCIÓN DEL SITIO CRÍTICO DE LA VÍA CON CÓDIGO 24350 EN LA VÍA JUJUARO – ARRAYANES- PUERTO GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE CUBARRAL, DEPARTAMENTO DEL META"**, al **PROPONENTE N° 1 NOVA SARMIENTO CONSTRUCCIONES LTDA.** identificado con Nit. 00000900077727-1, con un valor de la propuesta sin corrección aritmética de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS ($499.454.504,00)**

Continuación Resolución por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantia

No. SA-MC-DT-MET-021-2019

****

ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo para la ejecución del contrato producto de la presente selección, según el pliego de condiciones se ha determinado hasta el 31 de diciembre 2019.

ARTÍCULO TERCERO: Hace parte integral de la presente Resolución, el Acta de la Audiencia de Apertura del Sobre No. 2, Orden de Elegibilidad e Instalación de la Audiencia de Adjudicación de fecha 29 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución se notifica mediante su publicación en el SECOP II, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JAIME ANDRÉS LEÓN ORTÍZ
Director Territorial

	Nombre	Cargo/Dependencia	Firma
Comité Evaluador	LUIS FERNANDO PANTOJA ESTRADA	Evaluación Técnica/ Territorial Meta	
	ALVARO QUEVEDO ACUÑA	Evaluación Financiera/ Territorial Meta	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma.